

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2025, de la Comisión de Evaluación de los exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de equipos a presión, categoría operador industrial de calderas por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo previsto en los puntos uno y cuatro de la Resolución de 10 de febrero de 2025, del Director del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por la que se convocan exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de equipos a presión, categoría operador industrial de calderas (“*Boletín Oficial de Aragón*”, nº 35, de 20 de febrero de 2025), se relacionan a continuación los aspirantes definitivamente admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
SÁNCHEZ LANZUELA, MANUEL	18***024J

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO
FUERTES MARTÍN, ANTONIO	18***370L	No aporta Certificado curso teórico práctico, ni tasa



El examen tendrá lugar en las dependencias del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, sito en C/ San Francisco nº 1 de Teruel, el jueves día **10 de abril de 2025 a las 16:30 horas.**

Todos los aspirantes deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad o pasaporte y bolígrafo.

Fdo. ELECTRÓNICAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Mario Arto Merino

Fdo. ELECTRÓNICAMENTE
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Ana Belén Martín Gonzalo